ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR-CABIEN-002-2025

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; siendo las **09:00 horas** del día **08 de mayo de 2025,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 fracción III, 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y numeral 1.4 de la Bases de Invitación, en la Sala de Juntas No. 1 de Caminos Bienestar, ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio E Ricardo Flores Magón, 2° piso, se reunieron los invitados y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con el objeto de llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-CABIEN-002-2025** correspondiente a los trabajos de: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL DEL E.C. (COATZACOALCOS - SALINA CRUZ) - PUENTE MADERA - LOMA BONITA - CINCO DE MAYO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 8+650, SUBTRAMOS DEL KM 0+000 AL KM 4+600 Y DEL KM 7+200 AL KM 8+650, RAMAL 1 DEL KM 0+000 AL KM 4+450, RAMAL 2 DEL KM 0+000 AL KM 4+000, SUBTRAMO DEL KM 1+500 AL KM 4+000, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE MADERA, EN EL MUNICIPIO DE HEROICA VILLA DE SAN BLAS ATEMPA**, llevándose a cabo en términos de lo siguiente.

El **ARQ. SHUNASHI LUNA VARGAS, JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES**, servidor público designado mediante oficio CABIEN/DG/474/2023 de fecha 02 de septiembre de 2023, para presidir el acto en nombre de Caminos Bienestar, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

H E C H O S

FECHA DE LA VISITA AL SITIO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se hace constar que de conformidad con el numeral 1.3 de las Bases de Invitación del procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-CABIEN-002-2025,** se efectuó la visita para que los invitados inspeccionaran los lugares donde se desarrollarán los trabajos, hicieran las valoraciones de los elementos que se requieren así como el grado de dificultad de la ejecución de la obra objeto de la Invitación, estimen las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la realización de los mismos, visita que se llevó a cabo según consta en Acta de fecha **07 de mayo de 2025.**

En este sentido, se aclara que la Convocante en ningún caso asumirá la responsabilidad por las conclusiones que los invitados obtengan al examinar los lugares y circunstancias señaladas anteriormente; y el hecho de que deriven de la falta de familiarización con las condiciones físicas, climatológicas y/o ambientales del lugar en donde se efectuara la obra no lo exime de su obligación para ejecutar y concluir los trabajos en la forma y términos establecidos en el caso de que la Convocante determine encomendárselos,

asimismo no podrá invocar su desconocimiento y solicitar modificaciones al Contrato por este motivo.

INVITADOS PRESENTES.

Se hace constar que, en la lista de asistencia al presente evento, se encuentran presenten los siguientes invitados:

- CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADOS CONADVANCE, S.A. DE C.V.
- DESARROLLOS Y PROYECTOS ELÉCTRICOS NABÍ, S.A. DE C.V.
- PROYECTOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA AVANZADA SPEPRO, S.A. DE C.V.

MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES DE LA DEPENDENCIA A LOS INVITADOS.

1. No se aceptará el cambio del Superintendente de construcción, propuesto por los participantes, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente sustentado, y dicho cambio solamente procederá cuando a juicio de la Dirección de Obras sea factible.

1. No se aceptará el cambio del Laboratorio externo propuesto por los participantes, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente sustentado, y dicho cambio solamente procederá cuando a juicio de la Dirección de Proyectos y Control de Calidad sea factible.

2. En caso de resultar ganador de la Invitación, solo podrá estimar los conceptos ofertados en su programa general de obra. Así mismo se informa que la fecha de corte será los días 25 de cada mes, con fecha máxima de ingreso de estimación conciliada los días 30 de cada mes, caso contrario se procederá a la formulación de estimación unilateral en cero, así como la aplicación de las penas convencionales correspondientes. Cada estimación deberá contener archivo digital de fotografías geo referenciadas.

3. Del mismo modo se indica que el equipo y maquinaria, insumos y mano de obra ofertada deberá estar en el lugar de la obra en las fechas propuestas según los programas respectivos entregados con las cantidades y características indicadas en los mismos.

DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN Y SE ENTREGAN A LOS INVITADOS

No se anexan ni se entregan documentos a los invitados.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS INVITADOS Y RESPUESTAS POR PARTE DE CAMINOS BIENESTAR.

Se hace constar que no existen solicitudes de aclaración en el evento, así como por escrito veinticuatro horas antes de la presente Junta de Aclaraciones, para verificar las preguntas que al respecto se hubieran presentado.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los invitados que ésta es la única junta de aclaraciones, por lo que no se llevarán a cabo posteriores y se informa que la fecha para la **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** será el

próximo día **15 de mayo de 2025** a las **09:00 horas** sala en estas mismas instalaciones, el resultado de esta junta de aclaraciones, forma parte de esta **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS** y deberá ser considerada por los invitados en la elaboración de su proposición.

De la presente acta se subirá en archivo digital PDF al portal de Caminos Bienestar, donde estará a disposición de los participantes presentes derivado del protocolo de seguridad Sanitaria, para evitar en toda medida el contacto y una prolongada estancia en los espacios destinados para cada evento**.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **Junta de Aclaraciones** siendo las **09:30 horas**, del mismo día, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron.

POR CAMINOS BIENESTAR	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	**FIRMA**
ARQ. SHUNASHI LUNA VARGAS JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS Ing. Gilberto Andrés Ortega Reyes	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD ING. JAIRO RAMIREZ REYES	

POR LOS INVITADOS	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	**FIRMA**
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA	

SECRETARIA DE LA HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA.	

POR LOS INVITADOS		
PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**	**FIRMA**
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADOS CONADVANCE, S.A. DE C.V.	Ing. Kevin Omar Pérez López	
DESARROLLOS Y PROYECTOS ELECTRICOS NABI, S.A. DE C.V.	Ing. Héctor Mendoza Luis	
PROYECTOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA AVANZADA SPEPRO, S.A. DE C.V.	Ing. Leodegario Silva Ramírez	

CAMINOS BIENESTAR

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
Nº IR-CABIEN-002-2025
REGISTRO DE ASISTENCIA JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS INVITADOS			
DEPENDENCIA	**RFC**	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**	**FIRMA**
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA			
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA			
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA			

POR CAMINOS BIENESTAR			
ÁREA Y CARGO DEL REPRESENTANTE	**RFC**	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**	**FIRMA**
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS	DEPG650204C89	Ing. Gilberto Andres Ortega Perez	
REPRESENTANTE DE DIRECCION DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD	RARJ901203464	ING. JAIRO RAMIREZ REYES	

POR LOS LICITANTES				
Nº	**PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA**	**RFC**	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**	**FIRMA**
1	Desarrollos y Proyectos electricos, NABI, SA DECV	DPE230113765	Ing. Hector Manuel Mendoza Luis	
2	Construcciones especializadas Concadvance S.A. de C.V.	CEC241107TL0	Ing. Kevin Omar Perez Lopez	
3	Proyectos Especializados en Ingenieria y Arquitectura Avanzada SPEPRO SA de CV	PE12410036D3	Ing. Leodegario Silva Ramirez	